

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potables y Alcantarillado SAMAPA con las facultades que le confiere el Decreto Ley N° 07597 de 20 de abril de 1966, convocó a propuestas conforme a la licitación N° 16/7.3-24/75 para el tendido de la tubería de larga distancia del Embalse Tuni-El Alto para el abastecimiento de agua potable para la ciudad de La Paz contemplada dentro de la primera fase de la segunda etapa prevista para este efecto.

Que, cumplidas las formalidades legales de acuerdo al D. S. 10120 de 2 de febrero de 1972 y disposiciones afines, la Junta de Licitaciones de SAMAPA adjudicó en favor de la Firma Ingeniería Civil y Arquitectura S.R.L. (INARC) conforme a los informes y cuadros técnicos comparativos y demás antecedentes que respaldan la conveniencia de la adjudicación efectuada.

Que, en virtud del D. L. N° 13384 de 20 de febrero de 1976, corresponde aprobar la adjudicación hecha por la nombrada Junta de Licitaciones de acuerdo al monto.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO.Apruébase la adjudicación de la Junta de Licitaciones en favor de la firma Ingeniería Civil y Arquitectura S.R.L. (INARC), representada por su gerente general, para el tendido de la tubería de larga distancia Embalse Tuni-El Alto que forma parte de las obras de la primera fase de la segunda etapa de abastecimiento de agua potable para la ciudad de La Paz, por un valor de CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS NUEVE 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 43.921.609.-) que deberán ser abonados por la entidad licitante con cargo al crédito otorgado por el Gobierno de la República Federal de Alemania por intermedio del Banco Central de Bolivia, previa suscripción del contrato respectivo con intervención del Contralor General de la República y el Sr. Fiscal de Gobierno. El señor Ministro de Estado en el Despacho de Urbanismo y Vivienda queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciocho días dle mes de junio de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriózola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Guillermo Jiménez Gallo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Alfonso Vilalpando Armaza, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Jorge Torres Navarro, Santiago Maese Roca.